

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES

PREMIO ANECORM A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2023

Objetivo	<p>La Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de RR.MM. (ANECORM), con objeto de estimular la investigación entre los profesionales de enfermería, contribuir con el desarrollo de la innovación científica, promover la calidad en el proceso de investigación y aportar un beneficio al sistema sanitario, convoca el 14º Premios de investigación dirigida a Proyectos de investigación.</p> <p>Las áreas y líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas de evaluación post introducción y pre a la adquisición de productos sanitarios. 2. Proyecto de investigación relacionado con los productos sanitarios y que aporte creación, seguridad, diseño y desarrollo de productos sanitarios. 3. Innovaciones en gestión de productos sanitarios. 4. Identificación de productos que aporten valor al procedimiento enfermero.
Web	https://anecorm.org/
Plazo	<p>Hasta el 15 de septiembre de 2023</p> <p>Se presentará a la FIHM antes del 8 de septiembre de 2023</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Candidatos:</u></p> <p>El premio está dirigido a profesionales de enfermería que desarrollen su actividad profesional relacionada con los productos sanitarios. Además, los proyectos presentados deberán de reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos uno de los autores del proyecto deberá estar inscrito en el 16º Congreso ANECORM que se celebrará en Málaga en 2023. • Contar con un investigador principal español y que desarrolle su actividad profesional en España, y, como mínimo, uno de los investigadores tiene que ser miembro de la ANECORM. • El desarrollo del proyecto deberá realizarse necesariamente en España, y en el plazo estipulado. • No se podrán presentar proyectos que opten simultáneamente a otros premios o becas similares públicas o privadas. • En la documentación y redacción de los proyectos, no pueden aparecer marcas comerciales, ni referencias a las mismas; sólo el nombre genérico. • En el proyecto no puede aparecer ni el nombre del hospital ni la ciudad o comunidad autónoma, para garantizar el anonimato. <p>La participación puede realizarse a título individual o colectivo. En este último caso no se admitirán más de 6 autores por proyecto.</p>
-------------------	---

<p>Cómo se solicita</p>	<p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae profesional del solicitante o solicitantes; en cuyo caso deberán designar el coordinador principal del proyecto (en el CV no debe aparecer el nombre del coordinador, sólo los datos curriculares). • Memoria explicativa del proyecto de investigación, ajustándose a los puntos siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Un resumen máximo de 250 palabras. 2. Antecedentes sobre el tema del proyecto de investigación. Máximo 500 palabras. 3. Interés científico y práctico del tema propuesto. 4. Objetivos generales y específicos de la investigación. Máximo 250 palabras. 5. Planteamiento de hipótesis: Máximo 250 palabras. 6. Metodología: Máximo 750 palabras. 7. Cronograma detallado. 8. Resultados esperados: máximo 500 palabras. 9. Limitaciones previstas de la investigación, Probables sesgos: Máximo 500 palabras. 10. Presupuesto económico detallado. 11. Bibliografía relevante sobre el tema a investigar.
<p>Presentación de solicitudes</p>	<p><u>Presentación de solicitudes</u> Los interesados deberán dirigir sus solicitudes a través del formulario de solicitud (en el siguiente enlace) habilitado para tal fin en la página web de la asociación.</p>
<p>Dotación</p>	<p>3.000€.</p>
<p>Duración</p>	<p>N/A</p>
<p>Observaciones</p>	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia del solicitante/solicitantes en el tema y/o del equipo de investigación. • Magnitud, trascendencia, vulnerabilidad e impacto del estudio. • Innovación. • Calidad científico-técnica. • Viabilidad y aplicabilidad. Asistencial: permite un uso más eficiente y seguro de los recursos. • Impacto económico: ayuda a reducir el gasto sanitario o mejora la productividad y/o competitividad. <p><u>Información adicional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de la convocatoria en el siguiente enlace <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com